Panamá, 28 de mayo de 2015.

Señores
Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Avenida Federico Boyd y Calle 49
Edificio Bolsa de Valores de Panamá
Ciudad de Panamá

Atención: Sr. Roberto Brenes Pérez
Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General

Estimados Señores:

Por este medio, hacemos de su conocimiento la decisión del Comité de Calificación de Equilibrium Calificadora de Riesgo de modificar la calificación **Capital Bank, Inc. y Subsidiarias** de BBB.pa a BBB+.pa, según información financiera auditada al 31 de diciembre de 2014. La perspectiva de la calificación es Positiva.

El informe de calificación de riesgo, el cual muestra los fundamentos del rating, se encuentra disponible en nuestra página web: www.equilibrium.com.pa.

Calificación	Categoría	Definición de Categoría
Entidad	(Modificada) De BBB.pa a BBB+.pa	Refleja adecuada capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. La capacidad de pago es más susceptible a posibles cambios adversos en las condiciones económicas que las categorías superiores.
Perspectiva	Positiva	

La extensión ".pa" indica que está referida a una calificación local (Panamá); es decir, comparable con otras entidades panameñas. Por su parte, los signos "+" y "–" se emplean" para expresar menor o mayor riesgo relativo dentro de una misma categoría. La perspectiva indica el escenario más probable de la calificación a futuro.

Atentamente,

Reynaldo Coto
Gerente Panamá

BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.
Recibido por: Charet
Fecha: 29/5/15